

CERTIFICADO N° 239

Quien suscribe certifica que con fecha 14 de junio del año dos mil once en sesión ordinaria N° 091, mediante el acuerdo N° 239, con el voto del Sr. Alcalde, y el de los Concejales, Víctor Vega vera, Eduardo Bahamonde Barría, Rosa Nicetich Vera, Claudio Andrade Kingma y Blagomir Brztilo Avendaño y el voto en contra del Concejál Joel González Caro, por mayoría se aprueba la visita del Director del Servicio de Salud de Magallanes, Dr. Jorge Fliez a la comuna, con el fin de tratar el tema de la implementación de la posta de salud.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal